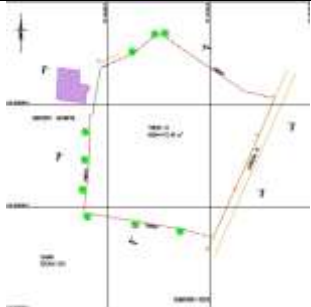




N.S.G. AVALUOS
CORPOLONJAS R.N.A/C03-418

**AVALÚO COMERCIAL DE LOTE PARA VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO
LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE PEQUE ANTIOQUIA**

1	INFORMACIÓN BÁSICA	
	LOTE	
		
	DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	carrera 10 N°5- Municipio De Peque Coordenadas : N7° 1'10"W 75°54'37" Altura 1120msnm
	TIPO DE INMUEBLE:	Lote urbano para vivienda prioritaria
	CLASE DE AVALÚO:	Comercial, para vivienda prioritaria
	SOLICITANTE:	Municipio de Peque Nit: 890.982.301-4
	FECHA INSPECCIÓN OCULAR:	Marzo 7/2025
	FECHA DE AVALÚO:	Marzo 21/2025
2.	TITULACIÓN	
	PROPIETARIOS:	Municipio de Peque Nit: 890.982.301-4
	TÍTULOS DE ADQUISICIÓN:	
	ESCRITURA DE ADQUISICIÓN	No.116 del 28-03-2019 notaria única de Ituango Antioquia
	MATRICULA INMOBILIARIA:	007- 47132
	CÓDIGO CATASTRAL	5431001001000200023000000000
	VIGENCIA DEL AVALÚO	Un año.
CUYOS LINDEROS SON: POR EL SUR CON EL PREDIO NRO. 5431001001031000260000000000 DE PROPIEDAD DE LA HERMANA GUERRA GIRALDO EN 64.60 METROS, POR EL OCCIDENTE, CON EL MISMO 5431001001031000260000000000 EN 31.20 METROS Y EL 5431001001031000270000000000 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO (PLANTA DE BENEFICIO) EN 38.30 METROS, POR EL NORTE, CON LA CARRERA 11, EN 6.50 METROS Y EL LOTE NRO. 02 DE ESTA DIVISION, EN 85.40 METROS Y POR EL ORIENTE CON LA CARRERA 10 SANTANDER, EN 62.30 METROS. RECTIFICACION DE AREA SEGUN RESOLUCION 19598 DEL 5 DE ABRIL DEL 2017 ACLARADA POR LA RESOLUCIÓN 31350 DEL 02 DE JUNIO DEL 2017 CATASTRO DEPARTAMENTAL ÁREA: 6.193 MTS2		



N.S.G. AVALUOS
CORPOLONJAS R.N.A/C03-418

NOTA: Lo anterior no constituye un estudio de títulos.		
3.	CARACTERÍSTICAS	
	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL INMUEBLE: Lote de terreno urbano, para solución de vivienda del municipio, con pendientes entre 1 y 6%	
	ÁREAS PRINCIPALES DEL TERRENO	
	AREA (según resolución 31350del 02/06/2027 catastro departamental)	6.193m2
	ESPECIFICACIONES GENERALES	
	LOTE	Potrero
	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:	Acueducto alcantarillado y energía eléctrica al bordo del predio
	FICHA TÉCNICA Y FORMA:	La forma polígono irregular
	ENTORNO:	Planta de beneficio de ganado y predios urbanos para urbanizar
	SERVICIOS PÚBLICOS DEL SECTOR:	Acueducto y energía eléctrica
	SISTEMAS DE TRANSPORTE:	El sector cuenta con servicio de transporte de moto taxi.
	ACTIVIDADES PREDOMINANTES:	El sector, dentro del cual se encuentra el inmueble objeto de avalúo, es destinado vivienda y servicios de beneficio de ganado
	INFRAESTRUCTURA URBANÍSTICA:	Tiene dos accesos sobre vía principal pavimentada
	PERSPECTIVAS DE VALORIZACIÓN:	Teniendo en cuenta que se trata de un sector, muy cercano a la cabecera municipal de peque, tiene valorización media media
	ZONA EDUCACIÓN:	El sector cuenta con centros educativos de nivel y primario, secundaria
	NORMATIVIDAD:	Acta N° 300-01-05-99-0354 del 22 de agosto de 2023. Este documento fue suscrito entre el municipio y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá (CORPOURABA).
4	SUSTENTACIÓN DEL VALOR METODOLOGÍA DEL AVALÚO RESIDUAL	



N.S.G. AVALUOS
CORPOLONJAS R.N.A/C03-418

	Artículo 4º. Método (técnica) residual. Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica se evalúe la factibilidad comercial del proyecto, es decir la real posibilidad de vender lo proyectado. Parágrafo.- Este método (técnica) debe desarrollarse bajo el principio de mayor y mejor uso, según el cual el valor de un inmueble susceptible de ser dedicado a diferentes usos será el que resulte de destinarlo, dentro de las posibilidades legales y físicas, al económicamente más rentable, o si es susceptible de ser construido con distintas intensidades edificatorias, será el que resulte de construirlo, dentro de las posibilidades legales y físicas, con la combinación de intensidades que permita obtener la mayor rentabilidad, según las condiciones de mercad			
	La reglamentación de la zona y del predio particularmente			
	Servicios Públicos			
	Normatividad Vigente			
	Infraestructura Vial.			
5	CONSTRUCCIONES			
	No tiene	M2	VALOR M2	VALOR TOTAL
	Total construcciones			-0-
6	LOTE: METODO DE AVALUO RESIDUAL RESIDUAL			

PROYECTO 64 VIVIENDAS DE INTERÉS PRIORITARIO, VALOR UNIDAD 90 SMMV, VALOR UNIDAD \$128.115.00 VALOR SALARIO MÍNIMO \$1'423.500	
VALOR RECAUDADO POR VENTAS PROYECTO 64 UNIDADES	\$8.199'360.000
VALOR CONSTRUCCIÓN 50%	\$4.099'680.000
VALOR LOTE 10%	\$409.968.000
VALOR GASTOS DE URBANISMO, MANO DE OBRE E INDIRECTOS 50% DE INGRESOS POR VENTAS	\$4.099'680.000
Valor obras de urbanismo mano de obra 60%	\$2.459'808.000
Valor ganancia del urbanizador AIU 15%	\$614.952.000
Valor papelería y proyecto 15%	\$614.952.000
Valor gastos legales 10%	\$409'968.000



N.S.G. AVALUOS
CORPOLONJAS R.N.A/C03-418

VALOR TOTAL, LOTE DE TERRENO MATRICULA INMOBILIARIA NO. 007- 47132 PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO

	DESCRIPCIÓN	ÁREA	VALOR M2	VALOR TOTAL \$
-	PROYECTO 64 UNIDADES DE VIVIENDA	3.840.m ²	2'135.250	8.199'360.000
	UNIDAD DE VIVIEDA	60 m ²	2'135.250	128.115.000
	VALOR LOTE, 10% DE LA CONSTRUCCION	6.193	66.200	\$409.968.600
	valor total Lote de terreno matricula inmobiliaria No. 007- 47132 proyecto de vivienda de interés prioritario			
	RESUMEN DE VALORES			
	DESCRIPCIÓN	ÁREA	VALOR M2	VALOR TOTAL \$
	LOTE DE TERRENO PARA VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO	6.193	66.200	\$409.968.600
-	VALOR TOTAL LOTE			\$409.968.600
	VALOR TOTAL LOTE: CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS ML/C			\$409.968.600

Cordialmente,

S. NONDIER SEPÚLVEDA GONZÁLEZ

Lonja Nacional de Avaluadores Profesionales (LONJANAP)

Registro de Avaluadores Profesionales No. R.N.A/C. 03-418

Red Nacional Inmobiliaria R.N.A/C. 03-418.

ANEXOS: Fotografías del inmueble y plano de localización
- Copia del registro nacional del Avaluador profesional
 CORPOLONJAS. Y [RAA](#)



N.S.G. AVALUOS
CORPOLONJAS R.N.A/C03-418

PREDIO Y LOCALIZACION





N.S.G. AVALUOS
CORPOLONJAS R.N.A/C03-418

MARZO/2025

Documento conforme al artículo 226 del código general del proceso

Perito evaluador: Sigifredo Nondier Sepúlveda González cédula de ciudadanía 15.421789.

Domiciliado en la calle 55 No. 80-54 interior 404 teléfono 2645727, municipio de Medellín Antioquia Registro nacional de evaluador corporaciones RNA 03-418

RESOLUCIÓN NÚMERO 620 DE 2008 (23 Septiembre 2008) del INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997

MÉTODO UTILIZADO LOTE: Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

MÉTODO UTILIZADO CONSTRUCCION:

Fue utilizado ofertas de, las transacciones realizadas en la zona y la red, de la misma Se analizó la escritura del predio y el certificado de tradición y libertad.

Por medio de la presente certifico que: No tengo interés presente ni futuro en el predio en cuestión Este reporte de avalúo ha sido elaborado en conformidad y está sujeto a los requerimientos del Código de ética y los estándares de conducta profesional, de la Corporación Colombiana de Lonjas y Registros (Corpolonjas), y el [RAA](#) de la cual soy miembro activo.

S. NONDIER SEPÚLVEDA GONZÁLEZ

Lonja Nacional de valuadores Profesionales (LONJANAP) Registro de valuadores Profesionales No. R.N.A/C. 03-418 y [RAA](#)













OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DABEIBA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221117366868087946

Nro Matrícula: 007-47132

Pagina 1 TURNO: 2022-007-1-5479

Impreso el 17 de Noviembre de 2022 a las 07:29:47 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 007 - DABEIBA DEPTO: ANTIOQUIA MUNICIPIO: PEQUE VEREDA: PEQUE

FECHA APERTURA: 04-09-2014 RADICACIÓN: 2014-007-6-605 CON: ESCRITURA DE: 28-08-2014

CODIGO CATASTRAL: **055430100000100020023000000000** COD CATASTRAL ANT: 5431001001002000230000000000

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE 01 CON AREA DE 5.272 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 4910, 2014/08/28, NOTARIA VEINTICINCO MEDELLIN. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012 LINDEROS: CUYOS LINDEROS SON: POR EL SUR CON EL PREDIO NRO. 5431001001031000260000000000 DE PROPIEDAD DE LA HERMANA GUERRA GIRALDO EN 64.60 METROS, POR EL OCCIDENTE, CON EL MISMO 5431001001031000260000000000 EN 31.20 METROS Y EL 5431001001031000270000000000 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO (PLANTA DE BENEFICIO) EN 38.30 METROS, POR EL NORTE, CON LA CARRERA 11, EN 6.50 METROS Y EL LOTE NRO. 02 DE ESTA DIVISION, EN 85.40 METROS Y POR EL ORIENTE CON LA CARRERA 10 SANTANDER, EN 62.30 METROS. RECTIFICACIÓN DE ÁREA SEGÚN RESOLUCIÓN 19598 DEL 5 DE ABRIL DEL 2017 ACLARADA POR LA RESOLUCIÓN 31350 DEL 02 DE JUNIO DEL 2017 CATASTRO DEPARTAMENTAL ÁREA: 6.193 MTS2

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

COMPLEMENTACION DE LA TRADICION: LAS SEÑORAS DORA, ORFA, LUZ MARINA GUERRA GIRALDO, DIVIDIERON MATERIALMENTE EN DOS LOTES, EL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRICULA NRO. 007-46567 EL CUAL HUBIERON DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. -SENTENCIA 120 DEL 13/9/2013 JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO 00 DE DABEIBA REGISTRADA EL 21/11/2013 POR DECLARACION JUDICIAL DE PERTENENCIA A: GENOVEVA GUERRA GIRALDO , A: LUZ MARINA GUERRA GIRALDO , A: ORFA GUERRA GIRALDO , A: DORA GUERRA GIRALDO , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 007-46567 .--

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 10 # 6-25 LOTE 01

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

007 - 46567

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 03-09-2014 Radicación: 2014-007-6-605

Doc: ESCRITURA 4910 DEL 28-08-2014 NOTARIA VEINTICINCO DE MEDELLIN

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0918 DIVISION MATERIAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: GUERRA GIRALDO DORA

CC# 28506824 X

A: GUERRA GIRALDO GENOVEVA

CC# 21910567 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DABEIBA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221117366868087946

Nro Matrícula: 007-47132

Pagina 2 TURNO: 2022-007-1-5479

Impreso el 17 de Noviembre de 2022 a las 07:29:47 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

A: GUERRA GIRALDO LUZ MARINA

CC# 22006948 X

A: GUERRA GIRALDO ORFA

CC# 21909032 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 03-09-2014 Radicación: 2014-007-6-605

Doc: ESCRITURA 4910 DEL 28-08-2014 NOTARIA VEINTICINCO DE MEDELLIN

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0110 ADJUDICACION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD EN COMUN Y P-I

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRA GIRALDO DORA

CC# 28506824

DE: GUERRA GIRALDO GENOVEVA

CC# 21910567

DE: GUERRA GIRALDO LUZ MARINA

CC# 22006948

DE: GUERRA GIRALDO ORFA

CC# 21909032

A: GUERRA GIRALDO GENOVEVA

CC# 21910567 X

A: GUERRA GIRALDO LUZ MARINA

CC# 22006948 X

A: GUERRA GIRALDO ORFA

CC# 21909032 X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 20-06-2016 Radicación: 2016-007-6-346

Doc: ESCRITURA 1434 DEL 18-05-2016 NOTARIA VEINTICINCO DE MEDELLIN

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0901 ACLARACION AL NOMBRE DE LA SEÑORA LUZ MARINA GOMEZ DE GUTIERREZ, ANTES LUZ MARINA GUERRA GIRALDO, ESCRITURA PUBLICA NRO. 4910 DEL 28/08/2014 NOTARIA 25 DE MEDELLIN

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: LUZ MARINA GOMEZ DE GUTIERREZ C.C. NRO. 22.006.948

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 20-06-2016 Radicación: 2016-007-6-346

Doc: ESCRITURA 1434 DEL 18-05-2016 NOTARIA VEINTICINCO DE MEDELLIN

VALOR ACTO: \$2,000,000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GUERRA GIRALDO GENOVEVA

CC# 21910567

DE: GUERRA GIRALDO ORFA

CC# 21909032

DE: LUZ MARINA GOMEZ DE GUTIERREZ C.C. NRO. 22.006.948

A: RODRIGUEZ DE GUERRA MATILDE

CC# 21909145 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 15-05-2019 Radicación: 2019-007-6-395

Doc: ESCRITURA 116 DEL 28-03-2019 NOTARIA UNICA DE ITUANGO

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0900 OTRO RECTIFICACIÓN DE ÁREA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: RODRIGUEZ DE GUERRA MATILDE

CC# 21909145



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DABEIBA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 221117366868087946

Nro Matrícula: 007-47132

Pagina 3 TURNO: 2022-007-1-5479

Impreso el 17 de Noviembre de 2022 a las 07:29:47 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 15-05-2019 Radicación: 2019-007-6-395

Doc: ESCRITURA 116 DEL 28-03-2019 NOTARIA UNICA DE ITUANGO

VALOR ACTO: \$411,775,292

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ DE GUERRA MATILDE

CC# 21909145

A: MUNICIPIO DE PEQUE, ANTIOQUIA

NIT# 8909823014X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: ICARE-2021

Fecha: 18-04-2021

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL, CON LA SUMINISTRADA POR CATASTRO DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA, RES. 0000000068741 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD, RES. NO. 09089 DE 29/10/2020 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2022-007-1-5479

FECHA: 17-11-2022

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: YANETH CRISTINA CARVAJAL ALCARAZ



PIN de Validación: b6b50af5



<https://www.raa.org.co>



Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA

NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) SIGIFREDO NONDIER SEPULVEDA GONZALEZ, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 15421789, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 26 de Abril de 2018 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-15421789.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) SIGIFREDO NONDIER SEPULVEDA GONZALEZ se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción
26 Abr 2018

Régimen
Régimen Académico

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción
26 Abr 2018

Régimen
Régimen Académico

Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: MEDELLÍN, ANTIOQUIA



PIN de Validación: b6b50af5



Dirección: CALLE 55 # 80 - 54 INTERIOR 404 URBANIZACIÓN VILLAS DEL ESCORIAL

Teléfono: 3176718844

Correo Electrónico: nondiers@yahoo.es

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:

Tecnico Labaoral por Competencias en Avaluos- Compuestudio.

Que revisados los archivos de antecedentes de procesos disciplinarios de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) SIGIFREDO NONDIER SEPULVEDA GONZALEZ, identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 15421789

El(la) señor(a) SIGIFREDO NONDIER SEPULVEDA GONZALEZ se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN DE VALIDACIÓN

b6b50af5

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los tres (03) días del mes de Marzo del 2025 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____

Alexandra Suarez
Representante Legal